



El Gobierno lanza una consulta para identificar propuestas de fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de las pymes y el impulso a la industria del sector, en el marco del Plan de Recuperación

- El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha lanzado una consulta en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, para identificar propuestas para fortalecer las capacidades de ciberseguridad de las pymes y el impulso a la industria del sector
- La ciberseguridad es uno de los diez ejes estratégicos de la agenda España Digital 2025
- Las manifestaciones de interés podrán presentarse hasta el 21 de abril

29 de marzo de 2021.- El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha publicado hoy una solicitud de manifestaciones de interés para recibir propuestas que permitan el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad de las pymes y el impulso de la industria de ciberseguridad.

Esta solicitud, que se realiza a través del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE), se enmarca en el [Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia](#) y en la agenda España Digital 2025, que tiene a la ciberseguridad como uno de sus diez ejes estratégicos.

INCIBE, a través de su Plan Estratégico 2021-2025, incorpora varias líneas de actuación orientadas, por un lado, a fortalecer las capacidades de ciberseguridad de las empresas españolas, con especial atención a las pymes.



Por otra parte, persigue impulsar el crecimiento y la internacionalización de la industria de ciberseguridad española, así como el incrementar y mejorar las capacidades de I+D+i vinculadas a la ciberseguridad e identificar, generar y desarrollar el talento en este sector.

A través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española se quieren reforzar estas líneas de actuación, desarrollando diversas iniciativas que permitirán el fortalecimiento de las capacidades de ciberseguridad y el impulso del ecosistema de esta industria.

Para garantizar la consecución y eficiencia de estas líneas de actuación, se lanza esta petición de colaboración público-privada, que permitirá identificar los instrumentos, iniciativas o actuaciones concretas y específicas para alcanzar los objetivos marcados.

Para ello, se valorarán todas las propuestas que apuesten por el fortalecimiento de la ciberseguridad de las pymes españolas, que eleven el nivel de concienciación y capacidad, y fomenten la divulgación y el conocimiento de la tecnología de ciberseguridad en el tejido económico y empresarial.

Del mismo modo, las contribuciones deberán apostar por retos como la dinamización y el impulso de las empresas españolas de ciberseguridad mediante el emprendimiento, la internacionalización, la mejora de las capacidades de I+D+i, la identificación y generación del talento o el desarrollo de servicios y soluciones competitivas que respondan a las crecientes necesidades de prevención, protección y respuesta a incidentes de ciberseguridad.

Las propuestas deben estar alineadas con la implementación de la Agenda [España Digital 2025](#), y que incorpora la ciberseguridad como uno de sus diez ejes estratégicos, poniendo de relieve el destacado rol de la ciberseguridad para el desarrollo sostenible y confiable de la economía digital.

La solicitud de manifestaciones de interés permanecerá abierta hasta el día 21 de abril a las 19 horas y puede consultarse [aquí](#).